

**ANEXO QUE SE CITA****Referencia: Plaza número 12/1986**

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

*Area de conocimiento a la que corresponde: «Patología Animal»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio Garrido Contreras, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don José Espejo Serrano, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Emilio Espinosa Velázquez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Pablo Díez Baños, Profesor titular de la Universidad de León.

Vocal tercero: Don José Manuel Martínez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de León.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Antonio Miranda García, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don Andrés Anguiano Benito, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Paulino García Partida, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal segundo: Don Alfredo Escudero Díez, Profesor titular de la Universidad de León.

Vocal tercero: Don Miguel Ángel Sánchez Vaiverde, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

**Referencia: Plaza número 13/1986**

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

*Area de conocimiento a la que corresponde: «Producción Animal»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Bautista Aparicio Macarro, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don Antonio Gustavo Gómez Castro, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Fermín San Primitivo Tirados, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal segundo: Don Fernando Rafael Forcada Miranda, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don José Gasa Gaso, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Jaime Thos Rui, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Florencio Aparicio Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Amalio de Juana Sardón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Carlos Luis de Cuenca Esteban, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Alfredo Calleja Suárez, Profesor titular de la Universidad de León.

**Referencia: Plaza número 15/1986**

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

*Area de conocimiento a la que corresponde: «Toxicología y Legislación Sanitaria»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Félix Infante Miranda, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don Andrés García Román, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Juan Bautista Martí y Llorent, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo: Doña Rosa M. Morales Lamuela, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Miguel Andrés Capó Martí, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Diego Santiago Laguna, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don Luis Federico Cabanas Córdoba, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Enrique Villanueva Cañadas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Manuel Repetto Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Ángel María Carracedo Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

**Referencia: Plaza número 16/1986**

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

*Area de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Jaime Llinares Galiana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don José Antonio Gistas Peyrona, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Antonio Castellanos Mata, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Doña María Pilar Armada Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocal tercero: Doña Ana María Serra Tort, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Joaquín Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal-Secretario: Don Antonio López Pinto, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Maximino Rodríguez Vidal, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan Belana Punseti, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Doña María Concepción Dueñas Buey, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

**Referencia: Plaza número 35/1986**

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS**

*Area de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Julio León Álvarez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretaria: Doña Rosario Posadillo Sánchez de Puerta, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Benito Mahedero Balsera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo: Don Antonio Jadraque Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don José Vicente Bosca Berga, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Antonio Gistas Peyrona, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don Carlos Lao Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Doña Carmen Nieves Afonso Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan Antonio Álvarez-Ude de la Torre, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal tercero: Doña Clementina González Herrera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

**16068** RESOLUCION de 19 de junio de 1987 que rectifica la de 11 de mayo de 1987, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.

Advertidos errores en la publicación de la Resolución de 11 de mayo, en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de 21 de mayo, se procede a la rectificación de los mismos:

## CUERPO: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Plaza 22A/1987. Donde dice «Don Wlandimiro Lansdorg-Calagane», debe decir: «Don Wlandimiro Lansdorg-Calagane Brown».

Plaza 38B/1987. Donde dice: «Don José Sánchez Cánovas, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «Don José Sánchez Cánovas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia».

## CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Plaza 8B/1987. Donde dice: «Don Luis Fernández de la Gándara, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia», debe decir: «Don Luis Fernández de la Gándara, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante».

Plaza 20B/1987. Donde dice: «Doña M. de las Mercedes, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla», debe decir: «Doña M. de las Mercedes de los Reyes Peña».

Plaza 24/1987. Donde dice: «Doña María Teresa Terán Somaza, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Murcia», debe decir: «Doña María Teresa Terán Somaza, profesora Titular de Universidad de la Universidad de León».

Plaza 26/1987. Presidente de la Comisión suplente. Donde dice: «Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid».

Plaza 32C/1987. Donde dice: «Don José Luis Zaragoza Carbonell, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia», debe decir: «Don José Luis Zaragoza Carbonell, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia».

Donde dice: «Don Juan José Rodríguez Martínez», debe decir: «Don Juan José Rodríguez Jiménez».

## CUERPO: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Plaza 12A, B y C/1987. Donde dice: «Don Juan Pagés», debe decir: «Don Juan Pagés Blanch».

Plaza 13C/1987. Donde dice: «Don Santiago Molina García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia», debe decir: «Don Santiago Molina García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza».

Plaza 14C/1987. Donde dice: «Don Enrique Díaz de Castro», debe decir: «Don Enrique Díez de Castro». Donde dice: «Doña María del Mar López Vidab», debe decir: «Doña María del Pilar López Vidab».

Plazas 15A, B y C/1987. Donde dice: «Don Luis Pérez Palma», debe decir: «Don Luis Pérez Pardo».

Plaza 15F/1987. Donde dice: «Don Luis Pérez Palma», debe decir: «Don Luis Pérez Pardo».

Málaga, 19 de junio de 1987.—El Rector, José María Martín Delgado.

**16069** *RESOLUCION de 22 de junio de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.*

Convocada a concurso, por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 29) («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 29), una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Internacional Privado», Departamento de Derecho Internacional, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber comparecido al acto de presentación y entrega de documentos para la primera prueba ninguno de los concursantes, según establece el artículo 8.º, 3, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 22 de junio de 1987.—El Rector, Josep M. Bricall.

**16070** *RESOLUCION de 22 de junio de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

Convocada a concurso, por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 29) («Diario Oficial de la Generalidad de

Cataluña» del 29), una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Filología Inglesa», Departamento de Lengua y Literatura Inglesa, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente, por no haber comparecido al acto de presentación y entrega de documentos para la primera prueba ninguno de los concursantes, según establece el artículo 8.º, 3, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Catedrático de Universidad.

Barcelona, 22 de junio de 1987.—El Rector, Josep M. Bricall.

**16071** *RESOLUCION de 22 de junio de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocada a concurso, por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 27 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero) («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de febrero), una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber comparecido al acto de presentación y entrega de documentos para la primera prueba ninguno de los concursantes, según establece el artículo 8.º, 3, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 22 de junio de 1987.—El Rector, Josep M. Bricall.

**16072** *RESOLUCION de 23 de junio de 1987, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan a concurso de acceso o de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Valladolid.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica parcialmente, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio).

Este Rectorado, conforme al acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad, de fecha 15 de junio de 1987, ha resuelto convocar a concurso de acceso o de méritos, según se especifique en cada caso, las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, Orden de 28 de diciembre de 1984, y, en lo no previsto, por el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado.

Segunda.—Los concursos tendrán procedimiento independiente para cada plaza o plazas convocadas.

Tercera.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Cuarta.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º 1 ó 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y disposiciones complementarias, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º 1 c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el